

# La AMM se muestra a favor de la 'prescripción enfermera' sólo en casos deficitarios

La Asociación Médica Mundial (AMM) ha llegado al acuerdo de que "ante un problema de salud tiene que ser el médico el primer responsable de la atención integral del enfermo, y sólo en el ámbito de la colaboración entre equipos y otras disciplinas de manera coordinada, se puede tratar con garantías al paciente".

**Redacción 27/03/2009**

Por consiguiente, el ejercicio de todo profesional sanitario debe estar normalizado, establecidas sus funciones, asignados los protocolos adecuados de actuación y delimitadas las responsabilidades en cada caso. La AMM entiende que ante situaciones deficitarias y excepcionales, y con objeto de garantizar la asistencia en condiciones de equidad para todos los ciudadanos, puede realizarse una transferencia de funciones y responsabilidades del médico a otros profesionales sanitarios.

La AMM, que va a hacer públicos en breve los documentos consensuados en la reunión sobre el futuro de la atención médica, en la que el secretario general de la Organización Médica Colegial, Juan José Rodríguez Sendín, presentó algunos avances del grupo de trabajo de la AMM sobre prescripción de medicamentos, presidido por España, ha revelado que las situaciones en cuanto a recursos humanos disponibles en los países no son comparables.

## **Casos no comparables**

Así, ha concluido que comparar la situación de la enfermería en el Reino Unido con la española puede inducir a error, ya que si en España hay un médico por cada 1,2 profesionales de enfermería, en el Reino Unido la proporción es de 1 por cada 3. En nuestro país hay 531 enfermeros por cada 100.000 habitantes, y el Reino Unido dispone de 1.241 enfermeros por cada 100.000 habitantes.

## **Diario Médico**